



SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
04/2018.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada con fecha 21/03/2018.
- Núm. 2.- Expte. nº 2712/18-G.- Solicitud de subvención Proyectos en materia medioambiental.
- Núm. 3.- Expte. nº 272/18-G (Expte. nº 5/2018-I).- Conocer de las alegaciones presentadas por D. Carlos Lozano González al Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2018 y decidir lo que proceda.
- Núm. 4.- Expte. nº 2458/18-G (Expte. nº 16/2018-I).- Adopción de medidas coercitivas del art. 25 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Núm. 5.- Expte. nº 2459/18-G (Expte. nº 17/2018-I).- Plan Económico-Financiero 2018-2019, por incumplimiento de la Regla del Gasto en la Liquidación correspondiente al ejercicio 2017.
- Núm. 6.- Asuntos de Urgencia.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- Núm. 7.- Expte. nº 2590/18-G.- Relación de decretos pleno ordinario de abril 2018.
- Núm. 8.- Mociones no resolutivas.
- Núm. 9.- Ruegos y Preguntas.
- Núm. 10.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBR, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día 26 de ABRIL de 2018, a las 20:00 horas, y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 23 de abril de 2018

LA ALCALDESA

Fdo. Elena Alba


